

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20.  
Año 4'80.  
Fuera.—Semestre 3 ptas. un año 6.  
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. li-  
nea, 4.ª 18.  
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10.  
Papeletas de defunción.—De 4 ptas. en  
adelante.  
Comunicados.—De 35 céntos. línea en  
adelante.  
Reclamos.—A 25 céntos. línea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS

PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor,  
núm. 21.  
Imprenta de Carinena.—Lain-Calvo, 12.  
Viuda e Hijos de Herce.—Librería, Mer-  
cado, 18.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá,  
6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escu-  
dillers, 30.  
Habana.—Los Aliados, Muralla, 57.  
París.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.  
No se devuelven los originales.

# El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

TELÉFONO NÚM. 18.

**OTORRIS**  
**JARABE TONICO**  
**YODO-FERROSO DE ESCOLAR.**

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad, como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:  
Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la *escurfulosis*, *raquitismo*, *clorosis*, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diarias de los individuos, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz.  
Médico de la beneficencia municipal de Burgos  
Depósito general para venta,  
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 10, Burgos.

**ANEMIA**

**LANDÍA Y SOBRINO.**  
**BURGOS.**  
TABLA MACHIEBRADA EN PINO ROJO, BLANCO, TEA Y DEL PAÍS.  
DESDE 1'30 PESETAS METRO CUADRADO EN ADLANTE 6

**PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES**  
Farmacia de San Gil.—GRANADA.

**Panacea de la dentición.**—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como *Diarreas rebeldes* a todo tratamiento, *Dolores*, *Ataques convulsivos* y *Calenturas*, facilitando el *Babeo*, caja 6 rs.  
**Quinaína cálcica.**—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinaína en todos los casos en que se encuentra indicado, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expone en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor Sulfato de quinaína; caja 8 reales.

**Rusmaria.**—Se emplea en las *dismenoreas*, *menstruaciones difíciles* o *dolorosas*, en las *amenoreas* o *falta de período menstrual*, en los *retardos del flujo mensual*, en las *menorragias* o *flujo excesivo durante las reglas*, en los *entumecidos*, y en todos los trastornos de la matriz en que predomina el *dolor*.—Frasco con instrucción y caja, 6 reales.

**De venta en Burgos.**—Farmacia de D. Gregorio Escolar Alonso. 10-13

**TABLA MACHIEBRADA.**  
—En el almacén de maderas de Santiago Díez y Díez, Fernán González, número 7, se venden varias clases de tabla ya preparada para entarimados. Sus precios arreglados a la cantidad de metros cuadrados que se necesitan. 7-8

**Afecciones herpéticas y escrofulosas de la piel y mucosas.**—Baños Sulfurosos Sódicos de Aramayona a tres horas de Vitoria. —Tratamientos especiales en las enfermedades de la *matriz-garganta-narices y oídos*.—Hospital de 3 a 9 pesetas 26

**Altas novedades en sombreros** para la presente Estación de Otoño. Importante a las Señoras y Señoritas.

De regreso de nuestro viaje a la Corte y en posesión ya de los modelos adquiridos tanto en Sombreros como en Capotas en los centros de la Moda más concurridos por el Mundo Elegante, y recibida así bien la grandiosa colección de ejemplares que a nuestros correspondientes de París y Lyon nos han enviado, desde hoy tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela, que podemos ofrecer preciosos Sombreros y Capotas que ya por la novedad que ofrecen, así como por su precio equitativo nos prometemos complacer el gusto más delicado por todos conceptos.

No hacemos alarde de competencia citando precios; preferimos complacer a las Señoras que nos honren con sus visitas, sirviéndolas siempre con la actividad y economía tenemos acreditada. Sin competencia posible los Sombreros y Capotas más elegantes, así como más convenientes por su precio, los encontrará las Señoras y Señoritas en esta su casa.

**24, Lain-Calvo, 24, entresuelo,**  
**ENCARNACIÓN SANTA MARÍA Y HERMANA**  
**MODISTA DE SOMBREROS. 2-2**

**CORONAS FÚNEBRES.**—El mejor surtido, mayores novedades, y precios económicos se hallan en la Sociedad, Agencia Funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32. BURGOS

Se reciben avisos para alumbrar y decorar las sepulturas en el día de Todos los Santos, hasta el día 30 del actual en dicha Agencia.

**Precios económicos.**—Se alquilan taroles y hacheros.—30 y 32, Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono número 14. 1

**SE ARRIENDA** la titulada casa de los Yadillos con buenas condiciones, espaciosos almacenes, cuartos y corral.—Darán razón. Puebla, 2. Almacén. 1

**JOSÉ RAMOS.**—Ofrece un gran surtido de generos Ingleses, franceses y nacionales de la más alta novedad.  
Confección esmerada. Precios y géneros sin competencia.  
Espolón, 40.—Sastrería. 4

**PERRO DE CAZA.**—Se desea vender uno de cuatro años de buena raza e inmejorables condiciones. En esta Redacción informarán. 2

**Antigüedades: Francisco de Goenaga** compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda.—BURGOS.

**LA ECONOMICA**  
**ZAPATERIA DE GREGORIO BUSTO.**  
Calle del Cid, 7 y 9.—BURGOS.

En este Establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante y escogido surtido de calzado para caballeros, señoras y niños para la temporada de verano a los precios que a continuación se expresan:

Para caballero.—Bodequines, piel color de novedad, desde 12 pesetas a 15. Idem zapatos, desde 7 id. a 10.

Para señora.—Botas imperiales de color novedad desde 9 pesetas a 12.

Para niños hay un variado y escogido surtido en toda clase de colores a precios reducidos.

Además se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día.

Cid, números 7 y 9.  
Betun lustre para el calzado de color a 25 céntimos caja.

**DR. TRAPERO.**  
Premiado y Especialista en Partos.  
17 años de práctica.  
Consulta diaria para las enfermedades de la mujer y niños.  
San Juan 27 2.ª izquierda.

**Zapatería y almacén de calzado de FELIPE BONIS.** Plaza-Mayor, 4, Burgos.  
Esta casa que cada día cuenta con nuevos favorecedores, se al objeto de servir los encargos que se le confían con toda prontitud, esmero y precios económicos, ha contratado un Maestro de corte de la fábrica más acreditada de Madrid donde ha prestado seis años su servicio, por lo que puede el parroquiano estar servido aun el día de gusto más delicado en el término de 24 horas.

Además tenemos construido un inmenso surtido de toda clase de calzado para la próxima estación de invierno en condiciones especiales, tanto por su buen resultado y elegante forma, como por sus precios baratísimos.

Botinas para Caballeros, desde 9 pesetas en adelante.—Idem de Señora, desde 6 id. id.—Para Niños, cuantas clases y precios se deseen.  
Ventas por mayor y menor.

**NOTA.**—Se admiten operarios que sepan su obligación. 4

**LA INDUSTRIAL.**  
Lope de Vega núm. 3. Teléfono núm. 165  
GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS  
Primera de ambas Castillas. Premiada en varias Exposiciones con tres diplomas de honor y tres medallas de oro.

**VENANCIO VALDERRAMA,**  
SANTANDER  
Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños para Iglesias, cafés y usos lúdicos de las casas, lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustrados, pedanales figurado alfombra, pila de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maquetado y con incrustaciones de todos colores.

Hago saber a mis numerosos favorecedores que esta casa ha colocado por espacio de 5 años pavimentos de vías públicas, habiéndose estos después del tiempo transcurrido, en las mejores condiciones de solidez.

Se cuenta con una esmerada colección de dibujos para estos trabajos.  
Depósito de cementos ingleses y de otras procedencias.

**COMISION-EXPORTACION.**  
**NOTA.**—Se solicitan agentes activos en la parte donde no los hubiere. 14

**LA PUREZA-FABRICA DE CHOCOLATES**

**AVISO A LAS FAMILIAS.**  
En el depósito de los conocidos chocolates de "La Pureza".

Se regula una libra de chocolate por cada seis que se compran.

En el mismo, hay existencias de excelentes cacahos, caracas de 7 a 11 reales libra. Guayaquiles, azucres variados y canelas en rama y moidas, ó sea todo lo necesario para la elaboración de tareas para particulares, encargándose la casa de buscar chocolate a brazo para hacerlas ó de elaborarlás en máquinas a gusto del comprador.

**CAFES**  
Se tuentan todos los días y se muele a presencia del comprador de las diferentes clases de Moka, Caracollito y Puerto-Rico.

**OJO**  
No comprar eso que llaman café que venden en botes y paquetes, pues dado su precio de venta, es completamente imposible que contengan ni el 50 por 100 de café regular.

**PASTAS PARA SOPA**  
Se vende a precios de fábrica sus dos especialidades.—Pasta Italiana a 10 pesetas arroba, y ordinaria a 6'25 id. id. Depósito: Pasaje de la Flora núm. 12. BURGOS. 1-8.

**CHOCOLATES Y CAFES**  
de la  
**COMPANIA COLONIAL**  
**TAPIOCA, YES**  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL  
**CALLE MAYOR 18 Y 20.**

**SE ARRIENDA UNA LIBRERIA DE CHOCOLATE POR CADA SEIS QUE SE COMPRAN.**

**Se arrienda una casa con jardín, cuadra y espacioo almacén,** en el barrio de Huelgas, calle Larga, núm. 47. Las personas que deseen interesarse, pueden tratar con su dueño, FELIPE BONIS, Plaza-Mayor, 4. 4

**MANUEL RICO Y GIL**  
COMERCIANTE BANQUERO  
SAN JUAN, 50, ESQUINA A LA DE LA MONEDA  
BURGOS.  
Billetes ó décimos de la Lotería nacional de España.

Se compran los premiados y se facilitan centenas, decenas billetes dobles en las jugadas de dos series, números fijos y cualquiera otra combinación, con un mes de anticipación al día del sorteo.

**Valores para inversión de capitales.**  
Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia o en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Canje de los actuales títulos 4 por 100 exterior por otros nuevos con cupones.

**Cupones.**  
Se pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubos, vencimiento Octubre próximo, se toman ya con beneficio.

**PRESTAMOS CON GARANTIA DE VALORES**  
Depósitos en efectivo.  
Se admiten sin cobrar comisión, para devolver a la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

**Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.**  
Se toman con premio y facilitan cotizaciones diarias a quienes las pida. Única casa matriculada en la plaza para estas operaciones.  
SAN JUAN, 50, BURGOS.

**ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.**  
Anunciamos a nuestra distinguida clientela que tenemos a su disposición los modelos de capotas y sombreros conforme al último figurín.

Los doce días de estancia en la Corte los hemos dedicado a hacer una esmerada colección, por eso ofrecemos hoy lo más elegante de la moda.  
Casa-correo, entresuelo

**SINFONIA.**

¡Ay, Martinillo! Unos días tanto y otros tan poco.

Porque después de tantos sucesos, estos faustos y aquellos infaustos; después de tanto *tona burgales* de conversación; después de tanta bulla y tanto jaleo, y tanto día de lucir fraques y andar de *viga derecha*, ya no queda nada.

Lo que es en esta semana, ni de una mala corrida de toros podemos hablar.

Bien es verdad que para corrida de toros, y mala, mejor es, en efecto, que no haya nada.

Todo lo que ha dado de sí la semana en Burgos, se reduce a cambio, ya esperado, de una autoridad superior, quiero decir, primera.

Parece, pues, que tendremos por Capitán General del distrito al Excmo. Sr. D. José Coello, recientemente ascendido al empleo necesario para ejercer aquel mando.

No resulto, por consiguiente, lo que se decía de que el de la Coruña vendría a Burgos, ya que el de Burgos se iba a la Coruña.

Vamos; no ha sido una permuta.

Como ahora, bendito sea Dios, no hay asuntos burgaleses de que tratar, los vecinos de Burgos han tratado y tratado, (pero no fotografiado) un asunto general de esos que dan para quince semanas, y todavía se quedan a la mitad del camino.

La crisis, hombre.

Puede ser que a estas horas, esté ya resuelta, si a lo que saiga se debe llamarlo una resolución; y aun puede ser también que, en virtud de esa crisis, haya entrado a ocupar una poltrona la personalidad de cierto diputado por la provincia, muy conocido él en esta ciudad y que, como casi todos los representantes de aquella, nos ha visitado recientemente.

Y si es así, Martinillo, ya tienen padre algunos, siquiera no sean marinos, ni tengan brújula, aunque si estén mareados por efecto de la satisfacción.

No sé yo, y tú menos, si con la crisis se arreglará este cotarro; porque esta situación del país, tan lastimosa, esta falta de vida, de trabajo y de dinero, este general disgusto, tanta calamidad, en fin, como sobre el país ha caído, dudoso es que se remedie con una crisis del género de la que ahora se presenta ó se ha presentado.

Otra crisis hacía falta.

Ya te supongo sabedor de la manera y forma con que se han repartido aquellas diez mil pesetejas que S. M. la Reina dejó para los pobres al despedirse de Burgos.

Creo que ha sido bastante acertado el reparto, en el que han entrado instituciones benéficas, conventos pobres, particulares necesitados y toda especie de miserias, sin exclusión alguna.

Este recuerdo de la Reina me parece de los más hermosos y duraderos, y el trabajo de nuestro venerable y virtuoso Prelado y de nuestro digno Alcalde en el reparto, muy meritorio y muy gustoso.

Esto, esto es lo que nos hacía falta, Martinillo; mucho que repartir, mucho con que poder remediar necesidades y aliviar males y enjugar lágrimas; porque, en primer lugar, es lo que más bien produce, y en segundo lugar, es lo que mayor placer proporciona.

Pasó el gran duque.

Ése Vladimir, ruso él, que nos hizo creer que habría estado un par de días con nosotros, para ver y admirar nuestros monumentos, y que pasó como un meteoro por la estación.

Consuélate, Martinillo, con saber que ha prometido que a su vuelta de Andalucía, se detendrá en Burgos.

Porque ahora está en Andalucía; dichoso él. Y por cierto que creo yo que entre un ruso, siquiera gran duque, y una andaluza, siquiera de Triana, debe de haber un contraste digno de notar.

Hace ya frío, hijo, y eso que ha llovido muy poco; muchísimo menos de lo que se necesita, según dicen.

Pero en toda la última semana el viento ha sido fuerte y nada templado, el cielo ha estado triste, y la goata ha sacado capas y gabanes a todo escape.

Empieza, pues, nuestra temporada; ese invierno burgalés tan cortito que no dura más que seis ó siete meses, y durante el cual no quedan aquí mas recursos que los Portales, los cafés y las antiguas tertulias de camilla.

Cosas malas no son; conque peor sería no verlo.

**Educación.**  
TRES FALTAS FRECUENTES EN LA EDUCACION DE LOS NIÑOS.

1.ª Para acallar a un niño cuando se pega un golpe contra un mueble, fingen frecuentemente los padres que pegan al mueble, la tapia ó el objeto, como para castigarle y vengar al niño. Este procedimiento desarrolla en su corazón el germen de la cólera, le hace vengativo y provoca otros vicios de mucho alcance. Así se le acostumbra a admitir en principio que debe vengarse de todo contratiempo que encuentre en la vida; así se le señala un enemigo imaginario contra el menor obstáculo que encuentre en su camino, y se le prepara para una lucha de todos los instantes. Siguiendo ese sistema, a nadie puede sorprender que haya hombres incapaces de soportar la menor contrariedad.

2.ª Otra falta muy común es la que se comete contrariando a los niños por divertirse, sosteniendo y haciendo todo lo contrario de lo que dicen y hacen. Nadie ve en esto más que un juego sin consecuencias, porque nadie se figura la gravedad del mal que produce. El espíritu de contradicción que se manifiesta tan al principio de la vida, y va creciendo con la edad, tiene muchas veces por origen esas funestas diversiones que falsean el carácter de los niños. Deber es de los padres oponerse energicamente a tal sistema, porque cuando el mal echa raíces en el alma, es difícil si no imposible arrancarlas.

3.ª Muchas personas tienen la mala costumbre de procurar la obediencia con el aliciente de una recompensa. «Si haces esto ó lo otro, te daré tal ó cual cosa», se dice frecuentemente. No podía emplearse sistema mejor para extinguir en el corazón del niño la última chispa de amor paterno y despertar en él el egoísmo y la avaricia.

**De actualidad.**

Las puertas del mercado francés se nos han cerrado y nuestra riqueza vinícola ha recibido con esto un golpe formidable.

Si el gobierno de la vecina República persiste para su mal y el nuestro en su idea, se hace preciso que una vez apercebidos como estamos, procuremos defender nuestros intereses a toda costa.

La rica Ribera de Aranda es a la que más afecta en nuestra provincia esa resolución del gobierno francés y es absolutamente preciso que acudamos todos con urgencia al remedio de la crisis vinícola.

Hay que abrir nuevos mercados para compensar la falta de exportación en Francia.

Hay que producir mejor y con mucho más cuidado, para que ninguna nación pueda hacernos competencia.

Hay que recabar del gobierno español que facilite medios para que podamos llevar nuestros caldos a Inglaterra y América.

Hay que reducir las tarifas en los buques y en los ferrocarriles.

Hay que hacer exposiciones de vinos y sus derivados, subvencionando a los gobiernos y las Diputaciones provinciales.

Y hay, por último, que reducir el impuesto de consumos sobre el vino, como tantas veces hemos pedido.

Pero todo esto cuanto antes, pues de otro modo el comercio está amenazado de muerte.

Y no es nuestra provincia la que menos está interesada en conjurar el mal.

No hace mucho probamos que producía más, mucho más que algunas otras que tienen fama de productoras, y que en poco tiempo habíamos alcanzado el primer tercio de la escala, dejando a nuestra espalda provincias importantísimas como todas las de la región andaluza.

De un lado el excesivo precio de los cambios en las plazas extranjeras y de otra la resolución del gobierno de la Francia, nos obliga también a retraernos de aquellos mercados y no importar en lo que a la industria y al consumo se refiere, más que aquello que nos es absolutamente necesario.

Se nos declara la guerra y hay que contestar con la guerra resultante.

Esta actitud nuestra será quizás la que nos salve, y haga volver de sus acuerdos a la nación vecina, que quizás en aras de la resolución de importantes problemas internacionales, se ha valido de esos medios para tenernos de su lado.

Sea de ello lo que quiera, no desmayemos, unámonos, excitemos el celo del gobierno por medio de las Camaras de Comercio, y de la prensa, y en lo que de nosotros depende, aquí están las columnas de nues-

tro periódico para admitir, como de costumbre, cuanto de veras interese a la producción nacional y a la de esta provincia en particular.

**Las maniobras.**

Dadas las escasas fuerzas de que se podía disponer, claro es que las maniobras militares de Burgos no habían de revestir gran importancia.

No había, pues, que compararlos con las de Pancorbo, de hace dos años, iniciadas por el general Bargas, ni por las del año pasado dirigidas por el malogrado Galvis, y si sólo habían de atenerse a los pequeños medios y recursos con que se contaba.

Pero, aparte lo expuesto, hemos observado en el campo de operaciones que el espíritu de las fuerzas es bueno y el estado de instrucción de jefes y oficiales completo, y de ello es buena prueba el orden del día del miércoles, en que el general Pando manifiesta su satisfacción por el resultado.

Las maniobras han tenido lugar en Estepar, Quintanilleja, San Mamés y Villavilla, siendo el punto más disputado por la columna de ataque y más defendido por la de defensa, el alto del «Roble» del último de los indicados puntos.

El movimiento envolvente resultó bien, y el ataque general, ordenado y bien dispuesto, a pesar de la lluvia que el martes nos remojó a soldados y curiosos de lo lindo.

Han tomado parte en las maniobras y a las órdenes del coronel de caballería don Braulio Campos, el regimiento de San Marcial, un escuadrón de España y dos piezas de artillería del tercer expedicionario, que componían la columna de ataque.

La de la defensa, a las órdenes del coronel de infantería Vicuña, el regimiento de la Lealtad, otras dos piezas de artillería y otro escuadrón de España; los jueces de campo fueron los generales Quijada y Vivar.

Y ya que de operaciones militares hablamos, bueno será consignar una idea que ha llegado a nuestra noticia, y es la siguiente:

Parece que hay intención de que al año que viene, y con motivo de la venida de la Reina, a su regreso de San Sebastian, se hagan unas maniobras importantes, comenzando las operaciones en Miranda a presencia de S. M. y desfilando todas las fuerzas en Burgos, también a su presencia.

Dícese que estas maniobras serán, de realizarse, las que mayor alcance tengan de las que hasta el día se han llevado a cabo, y no hay para que decir si nosotros deseáramos que la tal idea se realice.

**La desesperación**  
DE UN MAESTRO DE ESCUELA.

Enfermo y pobre me veo; doblándose un dineral si mucho dano desee, me he causado mucho mal.

Quisiera ver a Isasa con quince de familia, todos rabiando de hambre, el sueldo sin cobrar, de día desasnando a docientos chiquillos, vacíos los bolsillos al volver a su hogar.

Quisiera que Macuso tuviera doce hijos y seis reales diarios (ni un peño chico más), y que estuviesen todos descalzos, harapientos, desprecitados, hambrientos y enfermos además.

También desearía que esos gobernadores que en sus provincias tienen maestros sin cobrar, no durmiesen tranquilos, ni hora buena tuvieran, ni otra cosa comieran que un poco regalár.

Y mi mayor deseo es que a esos monterillas que hacen de cualquier modo a sus maestros sufrir, los vea con el tiempo sin piernas, jorobados, y en mal burro montados por las calles pedir.

Y pido por mi vida que si aquestos Gobiernos nos siguen despreciando, como han hecho hasta aquí, certadas, mas muy pronto las escuelas veamos, y más brutos seamos que el infiel marroquí.

Y si aun así siguiera tal estado de cosas, y el que pueda no pone remedio a tanto mal, que el globo se derrumbe y al abismo se lance, destruya lo que alcance con estruendo infernal.

Hasta que ya deshecho, partido en mil pedazos, y siguiendo incansante en su eterno chocir, a todos nos triture, nos muele las costillas, nos haga mil astillas y sirva de ejemplar. (1)

JUAN FRANCISCO BELLO.

(1) Muy enfadado tiene que estar mi señor don Juan Francisco para desear tamañas calamidades, pero dados su carácter amable y buenos sentimientos, coulo que cuando se le pase el enfado no piense de esa manera. No es verdad, ni señor D. Juan Francisco? Martinillo.

Allá veremos.

De vez en cuando se suele lanzar á los vientos de la publicidad una idea que nosotros hemos acogido en ocasiones, y que en alguna de ellas tomó cuerpo suficiente para llegar á darla vida próspera, sino de mucha duración.

Era la creación de un Ateneo que fuera centro de reuniones y al propio tiempo sirviera para indicar el movimiento intelectual de la población.

Estos centros científicos, cuando están bien encaminados, tienen un fin altamente social y cumplen un objeto al que no debe oponerse la pasión política, pues de ella deben estar completamente separados.

Ellos sirven para estrechar los vínculos de amistad y consideración mutua para convertir á los habitantes de una población en individuos de una misma familia, que en el terreno de la honesta distracción ó en el de una mutua colectividad científica, vengán á fundir aspiraciones y disipar pasados rencores, agrandados con el aislamiento.

El Ateneo es la necesaria liza donde la juventud ansiosa de discusión y de luz encuentra ancho campo en que depurar sus errores, ó ilustrar ilustrándose, si se nos permite la frase, cátedra donde exponer los frutos del examen hecho en el cuarto de estudio, y crisol por donde han de pasar los que quieren aspirar al renombre que presta el talento, así como el Liceo viene ya á constituir una reunión familiar en la que los socios son individuos de una colectividad, que presta unánime su concurso á la general distracción y al recreo de todos, contribuyendo cada cual con aquello que sus talentos le permiten, ó que sus posibles y voluntad requieren.

Burgos ha ido dejando entivar paulatinamente algunos instintos de sociabilidad, naturales é innatos en el hombre; han desaparecido poco á poco los rastros de pasadas épocas, en las que esas reuniones eran de brillantez y buen tono, ejemplares y características, en que había entre el vecindario formados lazos de unión y amistad, cuyos afanes se calmaban en la periódica reunión de la sociedad formada.

Pero hoy no sería imposible la formación y sostenimiento de uno de esos centros, siempre que se comenzasen con relativa modestia y con el deseo de hacerle duradero, procurando que sus fines, altamente morales, dieran por consecuencia dotar á Burgos de una simpática institución que se aclimatase fácilmente.

Hoy acaso no hay más posibilidad que de hechar los cimientos para la obra, y empezar modestamente en trabajos preliminares que fueran atrayendo la atención y despertando el interés, sin caer en la exageración del lujo, ó de los antagonismos personales, que es lo que suele causar la ruina de las sociedades de ese género.

Nosotros estamos dispuestos á prestar apoyo decidido á quien tenga el valor de arrostrar las dificultades de la empresa.

Ateneo ó Liceo, recreo y ciencia, cualquiera cosa que se busque, siempre que sea con el objeto de despertar desu letargo á esta noble ciudad, ha de tener en nosotros campeones decididos que trabajarán con fe por conseguir el fin propuesto.

Nuestras columnas acogerán cuantos escritos se nos dirijan sobre este asunto y si se lograse la realización, creeríamos haber alcanzado una valiosa conquista.

La obra bien coronada.

Poco á poco han ido asentándose de Burgos los heridos en la catástrofe, y el miércoles salieron para Madrid los señores marqueses de Castroserna y familia, siendo despedidos en la estación por numerosos amigos.

Con el mismo objeto fueron los vecinos Tirso Gomez y Juan Marquina, que ayudaron á sacar á dichos señores de entre los coches deshechos, presentándolos al Sr. marques el dueño del hotel de Paris Sr. Marin.

El marqués quiso gratificar con un billete de 500 pesetas á los dos vecinos referidos, pero se negaron en absoluto á recibir dinero alguno, é insistiendo Castroserna en que, sino toda, tomaran alguna cantidad, nuevamente la devolvieron, no queriendo tampoco repartirla entre los pobres, como deseaba el donante, pues preferían que lo hicieran otras personas.

La familia del señor marqués agradeció y enalteció mucho la delicada conducta de los señores Gomez y Marquina, con lo que demostraron que á ellos, como á todos los que contribuyeron á salvar á los heridos ó á aliviar en parte su desgracia, no les impulsaba mas que el noble móvil de hacer el bien por el bien mismo, sin esperar dádivas ni recompensas, que aun estimándolas mucho, no podían aceptar.

Que así cumplen los buenos y así enaltecen doblemente su mérito.

Colaboración inédita.

FOTOMANIA

Dibujos de Mecachis-Fotografiados de Laporta

«¿No es usted fotógrafo?» «¿No?» «¿Por qué?» «Muy mal hecho.»

«Por un puñado de pesetas puede usted tomar la vista del Vesubio, si va usted á Nápoles, y las orillas del Manzanares, si vé usted aquel río.»

Así se anuncia ya. Ha sonado la hora de la fotografía universal.

«¿Quién no tiene una cámara?» En varias naciones tenemos dos.

La de los pares y la de los nortes; la de los lores y la de los Comunes, el Senado y el Congreso y el Circo de Colón.

La fotografía es á un tiempo distracción honesta y sin perjuicio de tercero, aunque no tan honesta como la de chuparse el dedo, ni tan primitiva, por supuesto.

En el campo es ya una necesidad la fotografía. El paseante inofensivo, si bien poético, el observador, el filósofo, el artista pictórico necesitan el aparato, si han de pasar por personas ilustradas.

«¿Qué significa ilustrado? Con monos. La fotografía viene á llenar un vacío. Como decía un ministro de Hacienda, al tomar posesión, y dirigiéndose á sus subordinados. —Señores, vengo á llenar un vacío. Y así era en verdad; que llenó más de uno en poco tiempo. La afición al difícil ejercicio de la fotografía cuende en proporciones alarmantes. Familias tenidas hasta ahora por de bien resultan complicadas. —No se puede confiar ni aún en los amigos íntimos; que del que menos se teme, se sabe que toma vistas de afición. —[Mi niña es una especialidad para sacar vistas! —me decía un caballero. —Ya se la presentaré á usted. —En este álbum encontrará usted pruebas verdaderamente artísticas. En efecto; había pruebas notables. Pájaros con ramas, y árboles con alas; borregos, como casetas de peón caminero, y en cambio, algun caballo faldero, como algunos perros insignificantes. En otro tiempo había tomadores y timadores de relojes y de bolsillos. Ahora hay uno y otro, pero de fisonomías. Esto sin perjuicio de los anteriores, por supuesto. El indefenso transeunte se vé sorprendido aleosamente por una máquina fotográfica, encargada de divulgar despues las gracias de aquel ser, hasta entonces anónimo. Desde el balcón, desde el portal, en la calle misma le acecha el profesor de fotografía instantánea y civil, ó los profesores. Porque no suele ser uno, sino varios. El procedimiento ha de ocasionar graves disgustos. —¿Quién sabe si conflictos internacionales? Por instinto huyo de cuantos sujetos me parecen sospechosos de artista en fotografía andante. Creo que si me retrato ha de ocurrirme alguna desgracia ó que me quite proporciones matrimoniales ventajosas. Pero no hay momento seguro. En las cajas de cerrillas encontré hace algunos años el retrato ó la vera estíngge de Sentimientos, mi querido amigo. Este honor inmerecido que no ha disfrutado uno siquiera de los que pedesciben de toros, le ocasionó una enfermedad. So le enconó la modestia, como á otros chicos del Puff-club. Había pintado el artista un gitano con dos patiyas como dos chuletas de horma torcida. Pero el auténtico, el legítimo SENTIMIENTOS yace invisible, ocultando sus gracias pudicamente en el misterio. El príncipe heredero de Grecia viaja con precauciones, temeroso de que le retraten por sorpresa sus compañeros de viaje. Cuantos van con el buque que conduce á S. A. como á un simple griego de tal, llevan máquina fotográfica. Todos esperan con ansiedad sorprender al príncipe. No hay tranquilidad en el hogar. Las familias y los monumentos están á merced del objetivo de un principiante. Hasta los príncipes griegos, y aun los que no somos griegos, ni siquiera príncipes, vivimos á la merced de cualquiera «Será usted capaz de negarme su retrato? Así me escribía un editor apreciable. Parecía la queja más de una novia que de un editor. Conque yo le respondí: «Entiendo que soy un ingrato, pero esto no impide que continúe sin otorgar la copia ni la reproducción de mi físico.» En paseos y en teatros no hay muchacha segura contra esos fotografos de cria. Hay plaga. Cuando más desculada está una chica, la reenfocaa. ¡Y qué consecuencias acarrear á las familias



En este álbum encontrará usted pruebas verdaderamente artísticas.

El presidente de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España dirige al Ayuntamiento de esta ciudad la comunicación siguiente: «Excmo. Sr. La Asociación general de empleados de ferrocarriles de España, considerándose como la representación más importante y numerosa de la clase, faltaría á uno de sus más sagradas deberes si no se dirigiese á esa respetable popular corporación, y á las demás de esa hidalga y caritativa ciudad, é ilustrada prensa periódica de la misma, manifestando el profundo agradecimiento que la embarga por los nobles y levantados acuerdos tomados en pro de nuestros queridos compañeros, que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas, dejando en la tristeza y horfandad á sus amantes esposas y adorados hijos; cuyos acuerdos, que generosa y humanitariamente están llevando á cabo, producirán lenitivo á aquellas desgracias y socorrerán y enjugarán el llanto á tantos desvalidos. No podían pasar desapercibidos estos filantrópicos actos á la Junta directiva de esta Asociación, la cual en reciente sesión acordó por unanimidad felicitar ardientemente á ese ilustre pueblo, y á las dignísimas personas que le representan en su celoso Ayuntamiento, y en las demás corporaciones que simbolizan sus manifestaciones morales y materiales, y expresar al propio tiempo la honda gratitud que siente por tan laudables y meritorios actos. Burgos se hace acreedor á la más alta consideración del personal de empleados de ferrocarriles. Con grandísima satisfacción cumpla el honroso encargo que me confian mis compañeros de elevar á V. E. estos acuerdos, y esto mismo me permite unir á sus sentimientos los míos personales. —El Presidente, FRANCISCO GUASCH.

El presidente de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España dirige al Ayuntamiento de esta ciudad la comunicación siguiente: «Excmo. Sr. La Asociación general de empleados de ferrocarriles de España, considerándose como la representación más importante y numerosa de la clase, faltaría á uno de sus más sagradas deberes si no se dirigiese á esa respetable popular corporación, y á las demás de esa hidalga y caritativa ciudad, é ilustrada prensa periódica de la misma, manifestando el profundo agradecimiento que la embarga por los nobles y levantados acuerdos tomados en pro de nuestros queridos compañeros, que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas, dejando en la tristeza y horfandad á sus amantes esposas y adorados hijos; cuyos acuerdos, que generosa y humanitariamente están llevando á cabo, producirán lenitivo á aquellas desgracias y socorrerán y enjugarán el llanto á tantos desvalidos. No podían pasar desapercibidos estos filantrópicos actos á la Junta directiva de esta Asociación, la cual en reciente sesión acordó por unanimidad felicitar ardientemente á ese ilustre pueblo, y á las dignísimas personas que le representan en su celoso Ayuntamiento, y en las demás corporaciones que simbolizan sus manifestaciones morales y materiales, y expresar al propio tiempo la honda gratitud que siente por tan laudables y meritorios actos. Burgos se hace acreedor á la más alta consideración del personal de empleados de ferrocarriles. Con grandísima satisfacción cumpla el honroso encargo que me confian mis compañeros de elevar á V. E. estos acuerdos, y esto mismo me permite unir á sus sentimientos los míos personales. —El Presidente, FRANCISCO GUASCH.



En este álbum encontrará usted pruebas verdaderamente artísticas.

El príncipe heredero de Grecia viaja con precauciones, temeroso de que le retraten por sorpresa sus compañeros de viaje. Cuantos van con el buque que conduce á S. A. como á un simple griego de tal, llevan máquina fotográfica. Todos esperan con ansiedad sorprender al príncipe. No hay tranquilidad en el hogar. Las familias y los monumentos están á merced del objetivo de un principiante. Hasta los príncipes griegos, y aun los que no somos griegos, ni siquiera príncipes, vivimos á la merced de cualquiera «Será usted capaz de negarme su retrato? Así me escribía un editor apreciable. Parecía la queja más de una novia que de un editor. Conque yo le respondí: «Entiendo que soy un ingrato, pero esto no impide que continúe sin otorgar la copia ni la reproducción de mi físico.» En paseos y en teatros no hay muchacha segura contra esos fotografos de cria. Hay plaga. Cuando más desculada está una chica, la reenfocaa. ¡Y qué consecuencias acarrear á las familias



En este álbum encontrará usted pruebas verdaderamente artísticas.

El príncipe heredero de Grecia viaja con precauciones, temeroso de que le retraten por sorpresa sus compañeros de viaje. Cuantos van con el buque que conduce á S. A. como á un simple griego de tal, llevan máquina fotográfica. Todos esperan con ansiedad sorprender al príncipe. No hay tranquilidad en el hogar. Las familias y los monumentos están á merced del objetivo de un principiante. Hasta los príncipes griegos, y aun los que no somos griegos, ni siquiera príncipes, vivimos á la merced de cualquiera «Será usted capaz de negarme su retrato? Así me escribía un editor apreciable. Parecía la queja más de una novia que de un editor. Conque yo le respondí: «Entiendo que soy un ingrato, pero esto no impide que continúe sin otorgar la copia ni la reproducción de mi físico.» En paseos y en teatros no hay muchacha segura contra esos fotografos de cria. Hay plaga. Cuando más desculada está una chica, la reenfocaa. ¡Y qué consecuencias acarrear á las familias



En este álbum encontrará usted pruebas verdaderamente artísticas.

El príncipe heredero de Grecia viaja con precauciones, temeroso de que le retraten por sorpresa sus compañeros de viaje. Cuantos van con el buque que conduce á S. A. como á un simple griego de tal, llevan máquina fotográfica. Todos esperan con ansiedad sorprender al príncipe. No hay tranquilidad en el hogar. Las familias y los monumentos están á merced del objetivo de un principiante. Hasta los príncipes griegos, y aun los que no somos griegos, ni siquiera príncipes, vivimos á la merced de cualquiera «Será usted capaz de negarme su retrato? Así me escribía un editor apreciable. Parecía la queja más de una novia que de un editor. Conque yo le respondí: «Entiendo que soy un ingrato, pero esto no impide que continúe sin otorgar la copia ni la reproducción de mi físico.» En paseos y en teatros no hay muchacha segura contra esos fotografos de cria. Hay plaga. Cuando más desculada está una chica, la reenfocaa. ¡Y qué consecuencias acarrear á las familias

modelo nuevo y exija se rehagan todas estas autorizaciones conforme á él, originando los gastos consiguientes á los interesados y declarando nulo todo lo hecho por su compañero. ¿Es esto justo, señor Delegado? creo que no, y sin embargo sucede y los perjuicios que estos entorpecimientos originan son mayores que lo que se cree; pues esas Corporaciones que tienen sus créditos vencidos contra la Hacienda y no los pueden cobrar, se ven apremiadas por esa misma Hacienda por débitos, muchas veces menores que sus créditos, y vencidos con posterioridad á éstos, siéndoles necesario acudir al préstamo, y pagar á veces crecidos intereses á los patronos de Obras pías y Hospitales, que solo cuentan con estos recursos, tienen que anticipar los fondos ó cerrar los establecimientos. Espero por lo tanto de V. S. ponga pronto remedio á este asunto, que de seguir así, traerá consecuencias más graves. UN PERJUDICADO.

Más aplausos.

El presidente de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España dirige al Ayuntamiento de esta ciudad la comunicación siguiente: «Excmo. Sr. La Asociación general de empleados de ferrocarriles de España, considerándose como la representación más importante y numerosa de la clase, faltaría á uno de sus más sagradas deberes si no se dirigiese á esa respetable popular corporación, y á las demás de esa hidalga y caritativa ciudad, é ilustrada prensa periódica de la misma, manifestando el profundo agradecimiento que la embarga por los nobles y levantados acuerdos tomados en pro de nuestros queridos compañeros, que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas, dejando en la tristeza y horfandad á sus amantes esposas y adorados hijos; cuyos acuerdos, que generosa y humanitariamente están llevando á cabo, producirán lenitivo á aquellas desgracias y socorrerán y enjugarán el llanto á tantos desvalidos. No podían pasar desapercibidos estos filantrópicos actos á la Junta directiva de esta Asociación, la cual en reciente sesión acordó por unanimidad felicitar ardientemente á ese ilustre pueblo, y á las dignísimas personas que le representan en su celoso Ayuntamiento, y en las demás corporaciones que simbolizan sus manifestaciones morales y materiales, y expresar al propio tiempo la honda gratitud que siente por tan laudables y meritorios actos. Burgos se hace acreedor á la más alta consideración del personal de empleados de ferrocarriles. Con grandísima satisfacción cumpla el honroso encargo que me confian mis compañeros de elevar á V. E. estos acuerdos, y esto mismo me permite unir á sus sentimientos los míos personales. —El Presidente, FRANCISCO GUASCH.

El presidente de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España dirige al Ayuntamiento de esta ciudad la comunicación siguiente: «Excmo. Sr. La Asociación general de empleados de ferrocarriles de España, considerándose como la representación más importante y numerosa de la clase, faltaría á uno de sus más sagradas deberes si no se dirigiese á esa respetable popular corporación, y á las demás de esa hidalga y caritativa ciudad, é ilustrada prensa periódica de la misma, manifestando el profundo agradecimiento que la embarga por los nobles y levantados acuerdos tomados en pro de nuestros queridos compañeros, que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas, dejando en la tristeza y horfandad á sus amantes esposas y adorados hijos; cuyos acuerdos, que generosa y humanitariamente están llevando á cabo, producirán lenitivo á aquellas desgracias y socorrerán y enjugarán el llanto á tantos desvalidos. No podían pasar desapercibidos estos filantrópicos actos á la Junta directiva de esta Asociación, la cual en reciente sesión acordó por unanimidad felicitar ardientemente á ese ilustre pueblo, y á las dignísimas personas que le representan en su celoso Ayuntamiento, y en las demás corporaciones que simbolizan sus manifestaciones morales y materiales, y expresar al propio tiempo la honda gratitud que siente por tan laudables y meritorios actos. Burgos se hace acreedor á la más alta consideración del personal de empleados de ferrocarriles. Con grandísima satisfacción cumpla el honroso encargo que me confian mis compañeros de elevar á V. E. estos acuerdos, y esto mismo me permite unir á sus sentimientos los míos personales. —El Presidente, FRANCISCO GUASCH.

El presidente de la Asociación general de empleados de los ferrocarriles de España dirige al Ayuntamiento de esta ciudad la comunicación siguiente: «Excmo. Sr. La Asociación general de empleados de ferrocarriles de España, considerándose como la representación más importante y numerosa de la clase, faltaría á uno de sus más sagradas deberes si no se dirigiese á esa respetable popular corporación, y á las demás de esa hidalga y caritativa ciudad, é ilustrada prensa periódica de la misma, manifestando el profundo agradecimiento que la embarga por los nobles y levantados acuerdos tomados en pro de nuestros queridos compañeros, que en el cumplimiento del deber sacrificaron sus vidas, dejando en la tristeza y horfandad á sus amantes esposas y adorados hijos; cuyos acuerdos, que generosa y humanitariamente están llevando á cabo, producirán lenitivo á aquellas desgracias y socorrerán y enjugarán el llanto á tantos desvalidos. No podían pasar desapercibidos estos filantrópicos actos á la Junta directiva de esta Asociación, la cual en reciente sesión acordó por unanimidad felicitar ardientemente á ese ilustre pueblo, y á las dignísimas personas que le representan en su celoso Ayuntamiento, y en las demás corporaciones que simbolizan sus manifestaciones morales y materiales, y expresar al propio tiempo la honda gratitud que siente por tan laudables y meritorios actos. Burgos se hace acreedor á la más alta consideración del personal de empleados de ferrocarriles. Con grandísima satisfacción cumpla el honroso encargo que me confian mis compañeros de elevar á V. E. estos acuerdos, y esto mismo me permite unir á sus sentimientos los míos personales. —El Presidente, FRANCISCO GUASCH.

Instrucción pública.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

—Por la Junta central de derechos pasivos se ha concedido la jubilación del haber anual de doscientas sesenta pesetas, que por clasificación le han correspondido, al maestro que fué de Los Tremellos, D. Vicente Nogal del Rio. —Por el Rectorado se ha concedido quince días de proroga para tomar posesión de la escuela de Hoguera, á la maestra propietaria electa Doña Feliciano Ordaz Monge. —La Inspección general de primera enseñanza ha nombrado suplente primero de oposición á las escuelas vacantes de este Distrito universitario, á D. Miguel Giraldo y Atienza. —Por el Rectorado se ha concedido licencia para ampliar sus conocimientos profesionales en la escuela normal de Valladolid, á Doña Maria Dolina Miguel, maestra propietaria de Fresnoed, aprobando que durante la ausencia la supla D. Esteban Martínez. —Por el maestro de Mediana D. Braulio Molinuevo Hierro, se ha incoado expediente, pretendiendo se le expida nuevo título administrativo, con la dotación que le corresponda, según el censo de población vigente. —Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Roa. —Por D. Tomás Martínez se ha incoado expediente pretendiendo dispensa de defecto físico para el desempeño del magisterio público. —Se ha pedido autorización para regentar escuela gratuita y nocturna de adultos por el maestro de Pancorbo, D. Juan de Mata Fernandez. —Ha salido á girar la visita ordinaria de Inspección á las escuelas del partido de Aranda de Duero, el Inspector D. Miguel Giraldo. ESCUELAS VACANTES.—Se han de proveer, con arreglo á las disposiciones vigentes, las que á continuación se expresan; además de los sueldos marcados, tienen casa y retribuciones ó sus equivalentes. Provincia de Avila.—Por concurso de traslado.—Elementales de niños. Cebrenos 1400 pesetas, Santa María del Berrocal 825. Elementales de niñas. Gavilanes 625. —Por concurso de ascenso.—Elementales de niños. Aldea del Rey y Palacios de Goda 625.—Elementales de niñas, Navalperal de la Ribera y Hoyos del Espino 625.—Incompletas de niñas, Balbarola 375.—Incompletas de ambos sexos. Cabezas del Pozo, Barrón y Muñosancho 600, Cepeda la Mora 500, Avellaneda, Gallegos de Altamirós, San Pedro del Arroyo y Villanueva del Acebal 450, Valdemolino, Navasquilla, Navasquera, Carrascalejo y San Vicente de Arévalo 400, Blasconño de Matababras, Escalonilla, Donvidal, Bularros y Canales 350. La subvencionada de Ortigosa de Tormes, dotada con 500 pesetas, ó sean 100 pagadas de fondos municipales y 400 del Estado. Cáceres.—Incompleta de niños.—Jaraipejo 274.—Elementales de niños.—Gujo de Granadilla y Zarza de Montánchez 825, Aldea del Obispo 625.—Elementales de niñas.—Aliseda, Cilleros y Valverde del Fresno 825.

Salamanca.—Elementales de niñas.—Soriñuela 625.—Elementales de niñas.—Espino de la Orbada 625.—A este concurso tendrán derecho todos los que desempeñen Escuelas de la misma categoría y de igual ó mayor sueldo que la vacante.—Incompleta de ambos sexos.—Casas del Conde y Vidola 600. Zamora.—Elementales de niños. Trabazos, Benegiles, Villadepera y Vadillo de la Guareña 625. A este concurso podrán aspirar todos los que disfruten sueldo inferior al de la vacante, siempre que el cargo de la Escuela que sirvan sea de la misma categoría, y sin limitación en el tiempo que la desempeñen.—Incompletas de niños. El Pego 500.—Incompletas de ambos sexos. Otero de Sanabria y Vegalatrave 500, Seijas de Sanabria 375, Moratones y Castropejo 250, Garrapatas (de temporada) 250. Granada.—Por concurso de ascenso.—De niños. Baza (superior) 1623, Valor (elemental) 825.—Por concurso de ascenso.—De niñas. Lanjarón 1100, Albolodón y Zagra (Loja) 825. Almería.—Por concurso de ascenso.—De niños. Almería (elemental) 1650.—Por concurso de ascenso.—De niñas. Vicar (id.) 625. Jaén.—Por concurso de ascenso.—De niños. Jaén (elemental) 1650.—Por concurso de ascenso.—De niñas. Charilla (Alcalá la Real) 825. Málaga.—Por concurso de ascenso.—De niños. Cala del Moral (Bucargarbón) (elemental) 625. Por concurso de ascenso.—De niñas. Coin (elemental) 1100, Cortijillos de Alcaña (mixta) 625.—(Boletines oficiales del 15 de Octubre.) Alava.—De ambos sexos: Las elementales incompletas de Barriobusto con 600 pesetas, la de Baños de Ebro con 525, la de Marquinez con 500, la de Arizez con 400, la de Gamarramayor con 398, la de Urrúnaga con 350, la de Arriola con 270 y las de Ascarza, Anda, Galarreta, Ormijana y Escota (turnación) y Salmantón con 250, y la de Añua con 200. Burgos.—De ambos sexos: las elementales incompletas de Moncalvillo con 593,75 pesetas, la de Valluércanes con 662,50, las de Temiño, Revillagodos, Villalbos, Quintanaelez, Santovena, Modubar la Emparedada, Carazo, Quintanilla del Coco, Montejo de San Miguel y la de Cadiñanos con 500; la de Villanueva de Puerta con 468,75, las de Villacomparada de Rueda, Quintanaurria, Borcos, Gauna, Humienta, Ahedo de Linare y la de Rezmundo con 450, las de Rebolledo de la Torre, San Mamés de Burgos y la de Jaramillo Quemado con 437; las de Imicuri, Higon, Talamiño del Tozo, Villanueva de los Montes, Dordoniz, Villarán y la de Ciudad de Ebro con 400, las de Quevedo y Villamel de la Sierra con 412,50, la de Tablada del Rudron con 375. Guipúzcoa.—De niños: La plaza de auxiliar de la de Mondragón con 550. Santander.—De niños: La plaza de auxiliar de la de Comillas con 500.—De ambos sexos: Las elementales incompletas de Castillo, San Pantaleón de Aras, Santibañez y Pandillo con 500, las de Valdeprado, Cueva, Car

Moneo, 2; Pio Fernandez, 0.50; Pedro Diez Mo...
2; Angel Zamora Revuela, 5; Juan Arnaz, 1;
Ortega, 4; Felipe Berual, 1; Jacinto Rica, 2;
ximo Diez de la Lastra, 5; Andres Martinez, 2;
encia Ciruelos, 5; Santos Revilla Gil, 1; Ado-
lazon, 2; Higinio Gutierrez, 1; Antonio Tapia,
sidro Saez, 0.50; Viuda de Claudio Miguel, 3;
P. Borreros, 5; Jose de la Morena, 2.50;
de la Morena, 5; Jose Gonzalez, 1; Isidro de
Bautista, 0.50; Victor Palacios, 2; Jose Simón;
Marcelino Perez, 2; Eustaquio Miguel, 2.50;
esto Santos, 5; Diego Saez de la Maza, 2; Ma-
no del Alamo, 1; Casto Lomas, 2.50; Ramón
ierrez, 2; Alvaro Fernandez, 1; Blas Alvarez,
ustán Aja, 1; Manuel Sanchez, 2; Pablo Saez, 1;
O. 2; Marcos Recheandia, 3; Bruno Arcocha, 1.50
Antonio Gutierrez, 5; Miguel Castillo, 25;
uel Fernandez, 2.50; Saturnino Gutierrez, 5;
e Garmendia, 10; Lucia Toribio, 25; Guillermo
Rio, 0.70; Emilio de San Pedro, 25; Prudencia
lo, 5; Hijos de Julian Marcos, 5; Pedro Gomez
redo, 5; Antero Martin de la Carrera, 5; Viuda
Heras, 2; Tomás Gomez, 2.50; P. E. C. 2; Ma-
no Izquierdo Rodriguez, 5; Manuel Hesse Gar-
5; Jose Diez Ortega, 5; Claudio Diez Alba, 5;
bian Barriocanal, 8; Victoriano Lopez, 0.25;
merasido Arroyo, 1; Jacinto Alegria Mendiz, 1;
sa Martinez, 10; Jose Ramos, 2.50; Vicente
que, 3; Casilda Soto Medina, 1.50; Luis Barba-
lo, 5; Juana Jalon, 20; Felix Jalon, 15; Carmen
rando, 2.50; Julio Garcia de Quevedo, 10, E. I-
Garcia, 1; T. M. Gomez, 5; Lorenzo Llozas Sar-
lo, 5; Eduvicio Crespo, 5; Domingo Lezaola, 2;
A. 5; Benigno Ruiz, 2.50; Ana Garcia, 1; San-
go Martinez Coude, 2; Bernardo de Ayllon, 25;
ito Martin, 5; Dolores Rodriguez, 5; Patri-
Tobar, 1; Joaquin Quintana, 1; Ignacio Ben-
1; Carlos Marin, 5; Aniceto Conde, 5; Toribio
Hua, 1; Felipe Rey Redondo, 2.50; Damaso de
za, 3; Miguel Gonzalez, 10; Fidel Quintana, 10;
for Martinez, 5; Prospero Gallardo, 15; Fernan-
Decilla, 20; Raimunda Casado, 10; Maximiano
zuan, 15; Gerardo Garcia, 0.50; Genaro Para-
5; Rosario Sevilla, 2.50; Zoraida Tobar, 1;
rhuja Ortega, 4; Fernando Adrados, 2; Juan-
to, 1; Matias Iglesias, 1; Primitivo Almen-
s, 1; Lorenzo Hernandez, 0.25 Justo Martinez,
Ulpiano Martinez, 1; Isidro Garcia Nalda, 20;
neon Gonzalez Sarabia, 5; Ildelfonso Migemto-
5; Bonifacio Lopez, 2; Vicente Quessa, 0.50;
apito Saicho, 2; Marcelo Fernandez, 0.50; Nan-
go Cano, 1; Felix Vadillo, 1; Marcelino Tudan-
0.25; Tomás Conde Carriedo, 50; Evaristo Bar-
5; Domingo Rico, 10; Juan José Laviano, 10;
egorio Alegria, 1.50; Francisco del Prado 5;
an Navarro, 4; Saturnino Diaz, 0.25; Lucio Te-
5; Hilario Garcia, 2.50; Porcino Martinez,
5; Donato Romero, 0.25; Luis Castro, 0.50; Ma-
Carranza, 1; Hipólito Miguel, 2; Lucas Ortega
Ortega, 2; Sabina Migemolle, 5; Lorenzo Gar-
Martinez Rincón, 5; Lino Borao Gonzalez, 5;
mian José Expósito, 1; Manuel Isasa Gar-
2.50; Tiborcio Peña, 4; Esteban Martinez, 1;
tiago Fuentelebró, 5; Agapito Alegria, 1;
rmenegildo Barona, 4; Rita Lopez, 1; Antonio
eva, 5; Maria del Rosario Salazar, 25; Antonio
esada, 0.50; Remigio Martinez, 1; Donato Bo-
0, 4.50; Ventura Izquierdo, 2.50; Francisco
banove, 5; Miguel Maria de Setien, 5; Rufino
ríguez, 0.50; Toribio Mena Zamora, 2; Eduardo
de Antón, 1; Saturnino Lopez, 0.50; Martin Ca-
0.50; Aniano Julian, 1; Tiborcio del Val, 5;
udia Prieto, 1; Maria Pardo, 0.25; Maria Ar-
eso, 1; Teodora Gonzalez, 30.
Total 9060.99.

NUESTROS SUSCRIPTORES

No es la primera vez que decimos
en virtud de un contrato especial
lebrado con la Empresa de la impor-
te Revista semanal ilustrada Blanco
Negro que se publica en Madrid todos
domingos, podemos ofrecerla a nues-
suscriptores en condiciones tan eco-
micas, con relación a su mérito y
ocio en venta, que desde luego po-
mos afirmar constituye un verda-
ro regalo.

Siendo nuestro constante deseo
oporcionar a los abonados a nuestro
riódico cuantas mejoras y ventajas
recen a los suyos las más importantes
ublicaciones nacionales y extranjeras,
hemos dudado en llevar a término
citado contrato a pesar de los gastos
te nos ocasiona.

En prueba de ello, he aquí los pre-
os a que podemos proporcionar a
estros suscriptores la Revista sema-
ilustrada Blanco y Negro.

A los que residen en Burgos les
rvimos la citada Revista POR MESES,
AL PRECIO DE VEINTICINCO CÉNTIMOS
MES.

A los que residen en la Península,
leares ó Canarias, POR TRIMESTRES,
AL PRECIO DE UNA PESETA EL TRI-
STRE.

A los que residen en Ultramar ó el
tranjero, POR SEMESTRES, Y AL PRECIO
tres pesetas EL SEMESTRE.

Blanco y Negro se venderá en toda
paña a 15 céntimos el número.

Las suscripciones comienzan siem-
en 1.º de mes.

Y por eso los que deseen suscribir-
pueden aprovechar la oportunidad
hallarnos a fines de Octubre, para
der comenzar la suscripción en pri-
ero de Noviembre, avisando antes
l día 29 del actual.

Campanadas.

El jueves al anochecer dos jóvenes agra-
das anduvieron a la greña en los porta-
de la Plaza Mayor, cerca del arco que
entrada a la calle de Lain-Calvo.

Yo no pude averiguar la causa que mo-
tó aquella pendencia, pero mucho me
no que la tuviera un «viudo de buen ver»
e vive en aquellas inmediaciones.

¡Buenas tonas son las tales hembras
fidoras!

¿Tienen más de «echar a suertes» al viu-
para terminar la contienda?

Tenemos noticia de que el inteligente
brador de Palencia D. Sotero Gregorio, ha
chido cinco hectolitros de trigo Irka
ridauska equivalentes a nueve fanegas
stellanas.

Este trigo ruso se vende en Barcelona
n preferencia a los trigos del mismo país,
tados Unidos y aun de los de Medina, con
sobrepeso de 1 peseta en cada 55 kilos.

Si los labradores de Castilla consiguen
acimantarse, como produce mas sémola y
recibe mas agua en la panificación, es posi-
ble que los fabricantes de harinas del inte-
rior lo prefieran para ponerse en las condi-
ciones de los que elaboran en el litoral.

Un colega asegura que hay puestos pú-
blicos en que se vende el pan falso de peso.
Bueno, señor, ¿quién dice que no? Pero
ahora no es oportuno meterlos en esas co-
sas.

¿No ve usted que aun dura el eco de los
festejos pasados?

Además....dale con el pan, vuelta con
la hogaza y torna con el panecillo.

¿Y la fruta, y las legumbres y todo lo
que se pesa? ¿No caen bajo la acción de la
prensa, de las mermas y de las inspecciones?

¿Y miré usted que es manía
de ese bendito papel,
que no sabe salir del
pan nuestro de cada día!

Ya están removiendo otra vez las casa-
tas de los empleados en consensos que hay
en las inmediaciones de «Las Pastizas.»

Con tanto traer y llevar, subir, correr
y trasladar las casetas, se va a recargar en
grande el presupuesto del ramo.

Para evitar tales gastos, propongo que
en adelante, cuando haya de construirse
algun fieltro, caseta ó confesionario.... de
esos que se estilan en «las puertas» los ponga
unas ruedas, a manera de camión, y
se gastará menos.

¡Diablos de casetas! ¡Si parecen el movi-
miento continuo!

Chispas,
Estudia antes de escribir,
si á escritor quieres llegar
y algo bueno has de decir,
más que el modo de empezar
el modo de concluir.

Negocio: en buen castellano
una especie de cadena
que empieza en la propia mano
y acaba en la bolsa ajena.

Intentábase dar una propinaja al gremio
de barrenderos por los servicios prestados
últimamente con motivo de la visita régia
y otros trabajos extraordinarios.

Pero sin duda lo han pensado mejor y,
por ahora, no habrá tal propina.

Si la duda los concejales habrán dicho
para su medalla.

—Vaya, vaya, que bien remunerados
están con la peseta y media de sueldo; se
pasan una vida muy regular... y luego se
comen los tunantes unos platazos de pata-
tas que da miedo verlos....

Los astrónomos de Roma y de Palermo
acaban de observar un fenómeno celeste
prodigioso y admirable. Alrededor del sol
aparecen unas llamas coloradas, que arden
perfectamente, formando con sus gigantes-
cas proporciones inmensa corona de fuego.

Una de estas llamas, absolutamente fan-
tástica, alcanza la extraordinaria altura
de «doscientos veintiocho mil kilómetros,»
altura prodigiosa si se recuerda que el
diámetro de la Tierra no mide más que do-
ce mil kilómetros.

Do tan interesantes observaciones re-
sulta que la superficie solar que nosotros
vemos, soporta un lago de fuego de color
escarlata, de donde surgen constantemente
multitud de llamas indescriptibles, consti-
tuyendo un incendio inmenso y permanen-
te.

Esto dicen los sabios astrónomos.
Pero vaya usted á saber.

«Que el mentir de las estrellas
es muy seguro mentir,
porque ninguno ha de ir
á preguntárselo á ellas.»

El representante de la Agencia funera-
ria «La Soledad» me ha ofrecido sus ser-
vicios....

Muchas gracias. No pienso por ahora es-
tirar la calceta.

Y aunque su ofrecimiento tiene un sí es
ó no es de epigramático, no por eso dejaré
de alabar las coronas fúnebres que tiene en
su establecimiento, que son de buen gusto.

De algo mejor que el que él ha tenido al
ofrecerme sus servicios ¡Eh muy...!

Y ya que va de ofrecimientos, consigna-
ré también el que me ha hecho el Sr. Don
Manuel Rico y Gil, que agradezco mucho,
respeto á que vaya á ver los nuevos títu-
los que ha recibido del 4 por 100 exterior.

La invitación me enagena
y he de ir con buen acuerdo...
si me da media docena
á manera de recuerdo.

Nuestro querido amigo y paisano D. To-
ribio Gaspar Gil, ingeniero de la Armada, ha
ingresado en la Trasatlántica, solicita-
do por el señor marqués de Comillas, con
el cargo de Ingeniero Director de los arsena-
les de dicha compañía.

Damos la enhorabuena al inteligente je-
fe de nuestra marina de guerra.

Mucha debe de ser la abundancia de la
caza cuando tanto aumentan los puestos
para su venta.

El «Boletín de la Liga de Contribuyentes
de Madrid» dedica á Burgos y á sus autori-
dades, encomiásticas frases con motivo de
los últimos sucesos.

Tomamos nota de su cordialidad para que
el pueblo agradezca tan señalada distinción.

De los dos millones y medio de hectóli-
tros de alcohol que ha fabricado Francia
durante el año pasado, solo 28.793 proceden
de vino.

¡Buen coñac habrán bebido los aficio-
nados!

Tres noticias.
«Ayer se casó una abuela...»
«Yo he cesado de llover...»
«No se ha robado una escuela...»
¡No me queda más que ver!

De la fotografía de Sebastia, sita en los
Cubos, y por mano de su representante
D. Jacinto González, hemos recibido dos
bonitas fotografías de los arcos triunfales,
erijidos en honor de la Reina Regente.

Muchas gracias por el obsequio, y cuen-
ten los donantes que si alguna vez le erigen
arcos á Martinillo, les nombrará sus fotógra-
fos de cámara.

En casa le Riero.
—¿Tiene usted sedas de las «Tres bes»?
—Sí, señora, tengo.
—¿Y corbatas de la misma marca?
—También.
—¿Y cinturones?
—Idem.
—¿Y te ciopelos?
—Eadem.
—¿Y merinos?
—Idem.
—¿Y mantillas de lujo?
—Idem, cadem, idem.

Pero, hombre, ¿usted no gasta género
más que de la misma fábrica!

—Tiene usted razón, señora. De la mar-
ca de las «Tres bes»: Bueno, bonito y barato.

—¿Puede usted decirme qué es la calle
de la Rouda?
—Hombre, no lo sé. Ignoro si es ronda,
rondin, ronda mayor ó rondalla.

—¿Y esa Ron... da, da ron?
—Segun y cloriformo.... digo, con-
forme.

Si el ron es bueno, de seguro que no lo
dá; pero si es de eso que se hace con cam-
brillones en remojo, alcohol de Hamburgo,
residuo de trapos viejos y verduras putre-
factas, sí.

—Luego la calle de la Ronda...
—Es por su estado la calle menos ron-
dada por nadie.

—Ahora si que estoy cloriformo.... digo
conforme.

Yo no sé quien echó á volar la noticia
aquella de que la Compañía del Norte ha-
bia concedido á la vida del maquinista Ja-
ca el sueldo íntegro que percibía su esposo.

Lo que sé de buena tinta es que á estas
horas la viuda no sabe oficialmente una pa-
labra de la tal concesión, ni la han llamado
á firmar la nómina, ni creo que ha percibi-
do aun los veinte y tres días de haber que
á su marido le correspondían por lo devenga-
do en Septiembre.

Si son trámites oficinescos los que re-
tardan el pago, nada tengo que decir, pero
sí eso no fuera—que lo dudo, por hacer
justicia á la Empresa—tendré que decir lo
suficiente para que me oigan hasta los
sordos.

Se ha acordado por la Diputación expi-
dir apremios contra los ayuntamientos que
se hallan en descubierto por las cuotas
provinciales.

El labrador reúne
trigo en las eras,
más vienen los gorriones
y se lo llevan.
Y el infeliz que labra
la madre tierra
lo mismo que el gallo
de Moron queda....

¡Y ande el andergue!
que esta marineroa
nadie la entiende

Los gastos que ocasionan á las Compañías
de ferrocarriles los consejeros de Ad-
ministración no bajan de sesis millones de
PESETAS.

Si ese dinero se emplease en aumentar
el personal de ferrocarriles y en mejorar
de sueldo, estarían muy bien empleados.

Pero para vergüenza de los gobiernos no
sucede así.

Lo que sucede es lo otro.
Es decir, los coscorrones morrocotudos
que reciben los viajeros por esos trenes de
Dios.... digo, del diablo.

Por iniciativa del diputado á Cortes de
esta provincia, general Salcedo, se ha in-
cluido en el plan extraordinario de obras,
el trozo 2.º de la carretera de Trespaderne
á Arciniega, cuya construcción tanto intere-
sa al valle de Losa.

Mucho debe aquella región al activo dipu-
tado, y Losa como Tobalina agradecen
sus gestiones en lo que valen.

Así es como se sirve á los pueblos pronto
y bien.

Intereses generales.
—Sabido es que el enemigo más temible para
la conservación del trigo, maíz, frijol, etc. es
el gorgojo, cuya propagación se verifica de una
manera tan numerosa que en breve tiempo el
grano parece horado por el insecto. Para evitar
los efectos de su aparición, basta poner en
embalación una pequeña cantidad de bras, deposi-
tando la vasija en el granero veinticuatro horas,
que permanezca cerrado para conservar los va-
pores por más tiempo, y untese además las puer-
tas y ventanas con esta sustancia.

Con este sencillo procedimiento han evitado
algunos agricultores los perjuicios que todos los
años experimentaban en sus depósitos.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.
Belorado.—Trigo rojo de 40 á 42, ce-
bada de 25 á 27, centeno de 25 á 30, avena de 16 á
18, yerros de 36 á 38, alubias de 50 á 60, lentejas
60, habas de 32 á 36, muelas 54, salvado 18, pata-
tas de 10 á 11.

Villaloz.—Precio medio en la cotiza-
ción de productos.
Trigo, 20.12 pesetas el hectólitro; cebada, 12.85;
centeno, 13.50; avena, 7.00; garbanzos, 51.30; pa-
tatas, 0.75 los 115.00 kilogramos; carbón de encina,
0.88 los 115.00; carne de vaca, 1.08; id. de cordero
2.52 id.

La cosecha de uva bastante corta afectó de las
crueles heladas por que atravesó el invierno, obser-
vándose poca animación en la extracción de mosto,
sin duda por el excesivo precio á que piden,
vendidos al cántaro á 2.12 pesetas.

Hace días se incendió un bardo del vecino
Hugo Gutiérrez que pudo ser sofocado sin propa-
rarse al edificio, gracias á los esfuerzos de la
guardia civil y vecindario que acudieron en el
acto. La causa se atribuye á una hoguera en que
se entretenían dos chicos, que hubieran estado
mejor en la escuela.

En la noche del último sábado le fueron roba-
das á Demetrio Val 28 gallinas y unos días antes
á Julian Quevedo otras 8, si; que los ladrones ha-
yan sido los Jauri!

Pinilla de Trasmonte. La vendimia
se hizo con malos resultados. El vino resultará
falso y de poca fuerza; trigo 9.25 á 11 pesetas fanega,
cebada 6.50, centeno 6.75, avena 4.25; lentejas
12; titos 12.50, yerros 9, garbanzos 25, patatas
1 peseta arroba, nueces 8 á 9 pesetas fanega,
aceite 15 pesetas arroba, vinagre á 5 pesetas cántaro,
ovejas 12.50, bueyes de 5 años 175 pesetas,
vacas de 4 años 150 á 225, terneras de 40 á 55.

Lerma.—Estamos finando la vendimia
cuya cosecha es abundante y de buena cali-
dad; trigo 9.50 á 11 pesetas fanega, cebada 7, centeno
7.50, avena 4.75, titos 12, yerros 8, garbanzos á 25
40, alubias 15, nueces 9; vino tinto 5 á 6, 3.20 pe-
setas cántaro vinagre 2.50, patatas 1 peseta arroba
aceite 15.50, ovejas, 12.50; carneros 25 á 30. Alza
en los vinos.

Villarcayo.—Trigo blanco 47, rojo 42,
álaga 44; cebada 31, centeno 36, avena 18, yerros
42, garbanzos 176, alubias 68, lentejas 58 habas 38
muelas 56, harina 14, 13 y 11, salvado 10, 9 y 8,
patatas 4, aceite 75, vino blanco 30, tinto 28 vina-
gre 26.

Vendimia concluida, el fruto muy verde y corta
cantidad, mercados concurrenciosos precios sosteni-
dos, mucha seca.

Melgar de Fernamental.—Trigo blan-
co 40, cebada 24, centeno 28, avena 18, yerros 65,
garbanzos 120, alubias 80, lentejas 48, muelas 50,
harina 15, 14, 12, salvado 15, 11, 8, patatas 3.

Burgos.—Trigo blanco 44, rojo de 34
álaga 43, cebada 27.28, centeno 34, avena 18, pa-
tatas 3.

Roa.—Trigo blanco 44, álaga 40, ce-
bada 28, centeno 32, avena 16, yerros 32, algarro-
bas 32, garbanzos superiores 120, alubias 46, len-
tejas 48, habas 36, muelas 48, harina 10, 15 y 13,
patatas 4, vino blanco 9, tinto 8.

En el mercado de ayer se notó bastante anima-
ción y la concurrencia de alguna importancia;
en vinos hay una cifra respetable y hace algunos
días se nota algún movimiento en su extracción;
los precios continúan sostenidos y tienden en alza
los de todos los artículos excepto el del vino.

Con un resultado para la generalidad de estos
cosecheros satisfactorio, se ha llevado á cabo la
vendimia en esta comarca, ascendiendo la cifra
bastante más que el año anterior y la calidad re-
sultará mejor de lo que se esperaba por las buenas
condiciones en que se ha llevado á cabo la reco-
lección.

El tiempo bueno y con tendencias de lluvias
que á la verdad bien necesarias serían para las
operaciones de la sementera.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sopitados en
el Cementerio general desde el 16 al 22 inclusive.
Doña Terina Bascana Nogal, de 60, Cabestre-
ros 11; Doña Cándida Herrero Martínez, de 62, P. rran-
zan-Gonzalez; 79; Santos Marín Gil, de 24, San
Juan, 42; Paula Alegre Pradaños, de 80, H. Provin-
cial; Gumerinda Pardo Martínez, de 28, Ave-
lianos, 1.

VUELVE A EXCENDER LA PIPA.
Hace cosa de cincuenta años que el buque
ingles «Argos» se perdió en un banco de arena del
grupo de Bahama. Salomonta, un marino fue
echado á tierra por las olas. Levanta en el bolsillo
una lata con tabaco; una pipa, yesca y eslabon
Espirimida el agua de la ropa se sentó encendido su
pipa y con la flema característica de los ingleses
se puso á considerar la situación. De aquí se dedu-
ce que si un ingles no fuma, debe de encontrarse
en muy mal estado.

Por ejemplo, he aquí un hombre que dice:
«Siempre me ha gustado la pipa y ahora no puedo
aproximarla á la boca... No hay duda de que esto
obedece á una razón, que el explica de este
modo. Hasta fin de Octubre de 1887 yo era fuerte
y saludable, y entonces empecé á sentir mal del
estómago, desgradandome el alimento. Tenia
mal gusto de boca y despues de comer me daban
fatigas y vomitaba hasta que me saltaban las
lágrimas, hasta tal punto que ni mujer tenia que
sujetarme la cabeza. Se me pusieron los ojos ama-
rillos y me senti desanimado, debil y nervioso.
Algunas veces podia sudar y luego me daba frio.
No podia tocar el alimento sólido y durante algunos
meses me subian á la boca aguas agrias. Lo que
comia se me quedaba en el estómago parado
y como sin vida. Sintiendo me tan desanimado no
hallaba placer entre mis amigos.

Hasta entonces siempre habia estado alegre y me
habia gustado la pipa, pero ahora no podia llevarla
á la boca.

Tenia un dolor en el estómago que en mucho
tiempo no habia nada que aliviara. Me ponian
cataplasmas, y tomaba varias clases de medicinas,
pero ninguna llegaba á su sitio, nada me aliviaba.
Al fin tuve que abandonar el trabajo pues me
pusen tan nervioso y tan debil, que no podia dar un
martillazo y se me caian las herramientas de la
mano.

Durante más de cuatro meses no pude dormir
bien una sola noche. Me volvía y revolvia en la
cama sin cesar y muchas veces mi mujer y yo
preferiamos quedarnos levantados la mayor parte
de la noche. Me puse tan delgado que toda la
ropa se me quedó ancha. Los amigos que venían á
verme decian que era imposible que mejorase y
hasta mi mujer creia que no volveria á trabajar en
este mundo.

Más de un año estuve en manos de un habil
medico, sin que sus medicinas dieran resultado.
Luego fui á ver á otro en Salisbury y sucedió lo
mismo. Los medicos me reconocian el pecho y
decian que no habia daño, que toda la enfermedad
procedia de malas digestiones.

Me iba poniendo cada vez más debil y habia
perdido las esperanzas, cuando en la primavera
de 1889 una señora de Londres que estaba en la
vicaria de Otten Belchamps supo como me encon-
traba. Fui á casa del Sr. Goody, el que vende las
medicinas, y le dije que me habia un poco de Jara-
be curativo de la Madre Seigel que ella me pagaria.
Como habia tomado muchas cosas sin obtener re-
sultado me oprimia mucho á tomar una nueva,
pero mi mujer se empeñó tanto que al fin empecé
á tomar el Jarabe. Despues de unas cuantas tomas
le dije á mi mujer: Me parece que esta medicina
me ha puesto mejor, y desde entonces me empecé
á aliviar. A la tercera botella habia vuelto á
mi trabajo mas fuerte y mejor que nunca lo que
sorprendió á todo el mundo.

Todo el mundo decia que no me pondria
bien pero no ha sido así gracias á Dios.

Table with columns: CLASE DE VALORES, DIAS (19, 20, 21, 22, 23). Rows include interior, exterior, amortizable, Obligaciones del Tesoro, Billetes de Cuba, etc.

Ahora digo á todo el mundo que el Jarabe de
la Madre Seigel me ha salvado la vida. Como de
todo, y estoy tan animado, que podria saltar por
encima de una puerta ardiendo. Los vecinos di-
cion que estoy diez años mas joven.

Belcham St. Paul, Clure, Suffolk, Inglaterra.
Los medicos que atribuyeron la enfermedad
de Mr. Bland á indigestiones tenían razón. Lo que
les faltaba era la medicina conveniente.

Esta se presentó con el Jarabe de la Madre Sei-
gel y nuestro amigo fuma ahora su pipa con el
gusto que en otros años. Si otra vez se encuen-
tra en el mismo caso apostamos á que no se le olvidará
lo que tiene que hacer.

Si el lector se dirige á los Señores A. J. White,
Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, ten-
drán gusto en enviarle gratuitamente un folleto
ilustrado que explique las propiedades de este re-
medio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de
venta en todas las Farmacias. Precio del frasco,
14 rs., frasco, 8 rs.

TRATAMIENTO inglés de ALARCON de MARSELLA
depurativo vegetal unico medicamento
que destruye los miasmas fuertes
de los miasmas en 12 horas y
CURA los procesos REUMATICOS
con toda clase de complicaciones
humorales, y en farmacia de 40 rs. (frasco, guia de
vidulas e instrucciones). Por mayor, M. Garcia, Madrid.

Nuestros apreciables lectores leerán en la pre-
sente edición un anuncio de la bien reputada
firma de los Sres. Valentín etc. Cia., Banque-
ros y Expendiuria general de loteria en Ham-
burgo, tocante á la loteria de Hamburgo y no
dudamos que les interesará mucho, ya que se
ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz
una fortuna bien importante.—Esta casa envia
tambien gratis y franco el prospecto oficial á
quien lo pida.

Burlesco Colegio de Lafontaine Oficial de Aca-
demia, 8 rue Capdeville, Escuela Comercial de
Burlesco (Francia) Cursos especiales para los ex-
tranjeros franceses y gramática, contabilidad, to-
mografía de libros (partida doble) Correspondencia
comercial aritmética comercial teórica y práctica
caligrafía, idiomas extranjeros por el metodo de
las lenguas comparadas, 25 profesores. Prospectos

Véase el anuncio de los grandes almacenes de
Printemps de Paris.

En el hospital dé incurables de Madrid lo
mismo que en todos los demás de España, la
«Emulsion Scott» está dando excelentes prue-
bas de su fuerza y tónica reconstituyente.

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que
he empleado siempre con buen éxito su Emulsion
Scott con los hipofosforados de cal y sosa en todos
esos casos en que se hallan indicados los toni-
cos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja
de haber sido perfectamente tolerados por el apa-
rato digestivo, aun de enfermos debilitados por
padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO.
Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables

Cada vez adquiere más crédito la excelente
Agencia Almodobar (Puerta del Sol, 9, en-
trecuelo, Madrid), que tantas veces hemos reco-
mendado á nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del
Ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costum-
bre de no percibir sus honorarios, generalmente,
sino terminados los asuntos en que los devenga,
dan á dicho Centro condiciones de formalidad y
buena fe, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas
Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de
todos, en cambio los servicios de una Casa seria
y digna, como la Agencia Almodobar, son
verdaderamente inapreciables.

CASA EN VENTA.—A vo-
luntad de su dueño, se vende una casa sita en esta
Ciudad, y su calle de Lain-Calvo, señalada con
los números 37 y 38.

El remata se verificará en la Notaria de Don
Tomás Gimenez, Plazuela de Vega, núm. 22, el
día 5 de Noviembre proximo á las once de la ma-
ñana, bajo el pliego de condiciones que está de
manifiesto en dicha Notaria.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?
Porque con el aparato
«EL FOTOGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno
puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos
y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso pre-
cio de...

Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara negra de metal
con objeto de que de
de desarrollo de este por
15% de agua y

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7.

CONSULTA DE DOCE A DOS

La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Píldoras Antisépticas del doctor Audet...

La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas)...

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña...

Enfermedades infecciosas. El Antiseptis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades...

La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (el sulfuro calcico) es remedio de comprobada eficacia...

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de dinero. 500,000 Marcos, 625,000 Pesetas como premio mayor...

INSTITUTO PAIDOPATICO ESPAÑOL. Tratamiento de las enfermedades de niños. CRUZ-STEDMAN. Dr. STEDMAN. ¡Oid Madres!...

SAPOLIO. «LIMPIA, FIJA Y DA ESPLENDOR». ÚNICA PASTA LEGÍTIMA PARA LA LIMPIEZA. LA MAS BARATA Y EFICAZ...

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE...

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBREMETAL BLANCO...

RELOJERIA DE VILLANUEVA. ESPOLÓN, CASA-TEATRO BURGOS. ÚNICO DEPÓSITO DE RELOJES PÚBLICOS. BONITO Y VARIADO SURTIDO EN TODAS LAS DEMAS CLASES...

INJECTION BROU. Higiénica, Infalible y Préservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento...

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio...

25 AÑOS DE ÉXITO. ENRIQUE NESTLE VEVEY SUIZA. ALIMENTO PARA LOS NIÑOS DE CORTEZA DE NARANJA. RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES...

VINO AROUD CON QUINA. El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético. CARNE Y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador...

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago...

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR. Para todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Escama, Sordias, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo...

BUENA ocasión. La persona que desee realizar un buen asunto, puede avistarse con la duena del CAFE IMPERIAL sito en la calle de Vega, pues se ve en la precisión de transportarlo por no poder atender a él, dado el mucho trabajo que proporciona un café concurrido y acreditado como el de referencia, para una señora sola...